

Atención en salud desde un enfoque diferencial étnico



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Objetivo

- Brindar acompañamiento formativo y técnico para la armonización del enfoque diferencial étnico, especialmente con poblaciones indígenas, con los procesos de atención integral en salud del municipio.



Enfoque diferencial

Enfoque diferencial en el marco de la atención en salud



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Marco normativo



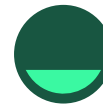
¿En qué consiste?

- **La diferencia como punto de partida:** como desigualdades e inequidades sociales desde un análisis con enfoque de derechos humanos.

- Identifica diferencias con una **mirada integral y compleja.**

- Busca **transformar o suprimir las inequidades** y sus expresiones de subordinación, discriminación y exclusión.





¿A quiénes impacta?

Población vulnerable: vulnerabilidad como situación de desventaja (histórica, social, económica o biológica) que impide que un grupo poblacional disfrute de sus derechos en igualdad de condiciones que la población en general.





¿Qué busca impactar o transformar?

Determinantes Sociales de la Salud (DSS)

“situaciones o condiciones o circunstancias que hacen parte del bienestar, calidad de vida, desarrollo humano, que ejercen influencia sobre la salud de las personas y que, actuando e interactuando en diferentes niveles de organización, determinan el estado de salud de la población” (PDSP).



¿Cuáles son los principios del Enfoque diferencial étnico?

- En el marco del Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) se propone reorientar el concepto hacia **Enfoque con Pueblos y Comunidades**.



Superar la visión de vulnerabilidad: Reconoce potencialidades en cada grupo étnico.



Pluralismo jurídico: respeto al derecho propio.



Territorialidad: espacio de vida esencial para integridad cultural y la salud de los pueblos.



1. ¿En qué instrumentos en salud se prioriza este enfoque?

Instrumentos en los cuales se orienta el enfoque diferencial étnico en la atención integral en salud.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Política de Atención Integral en Salud – Resolución 0429 de 2016



Marco que orienta la organización y funcionamiento del sistema de salud colombiano bajo un enfoque de atención primaria en salud, gestión integral del riesgo y cuidado centrado en las personas, familias y comunidades.

A partir de la Ley Estatutaria de la Salud (Ley 1751 de 2015).



Modelo Integral de Atención en Salud – Resolución 3202 de 2016

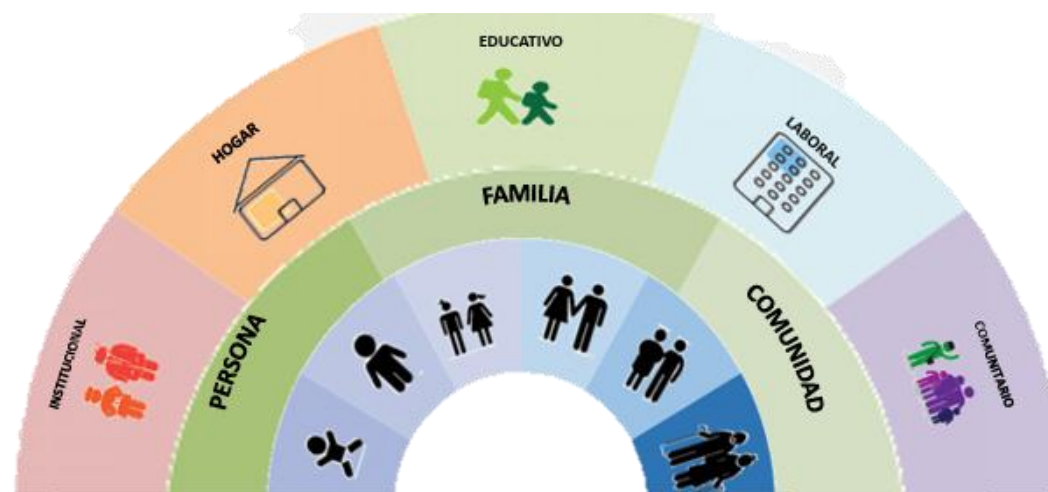


Marco operativo mediante el cual se implementa la PAIS. Conjunto de estrategias, componentes y herramientas que organizan la prestación de los servicios de salud.

1. Resolución 3202 de 2016 – Manual metodológico de la PAIS.



Rutas Integrales de Atención en Salud – Resolución 3280 de 2018



Ejecutan en la práctica el PAIS y el MIAS.

1. Promoción y mantenimiento de la salud
2. Rutas para grupos de riesgo
3. Rutas para eventos o condiciones específicas



RIAS en pueblos indígenas de Antioquia

El proyecto "Formulación de una ruta de atención integral para la prevención de la conducta suicida en pueblos indígenas del Departamento de Antioquia" ejecutado durante el periodo 2021-2024, nace como respuesta departamental al aumento de casos de comportamiento suicida y el subregistro que presenta éste en los 6 pueblos indígenas del Departamento (Emberá Chamí, Emberá Dóbida, Emberá Eyábida, Gunadule, Nutabe y Senú), ubicados en 7 subregiones y en 32 municipios. Para ello, se contó con el acompañamiento permanente de profesionales de campo, médicos ancestrales y promotores indígenas. Finalmente, la ruta construida contempla 4 momentos: acciones esenciales y estratégicas, acciones de prevención, acciones de atención y acciones de posvención.



¿Cuáles son las funciones de los entes gubernamentales en las RIAS?



Coordinación Departamental

Adaptación de lineamientos y brinda asistencia técnica para facilitar la implementación de las rutas.



Implementación Municipal

Ejecuta planes y garantiza la participación comunitaria en la atención médica.



2. Conceptos

**Guía de conceptos clave para la
incorporación respetuosa del
enfoque diferencial étnico con
pueblos indígenas**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Conceptos clave

- **¿Qué es etnicidad?**

Griego clásico "*ethnos*": "pueblo" o "nación" refiriéndose a una colectividad humana que vivía y actuaba conjuntamente.

Sentido de **pertenencia colectiva** construido socialmente y situacionalmente desde una dialéctica de semejanza y diferencia: "nosotros" frente a "ellos".

- **¿Raza y etnia son intercambiables?**

No, la primera es impuesta por el otro, mientras que la segunda es una mediación entre la autoidentificación y la interacción social.

Desde 1945 el concepto de "raza" se ha desestimado en el uso científico y social.



Conceptos clave

- **Pueblo indígena**

Conjunto de comunidades con una identidad, cultura, historia y lengua común, a menudo anterior a la nación moderna.

- **Comunidad Indígena**

Unidad social y territorial básica. Conjunto de familias que viven en un lugar específico, autogestionadas y pertenecientes a un pueblo.

- **Resguardo indígena**

Institución legal/territorial que garantiza la propiedad comunitaria de la tierra. Son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

En el discurso académico y legal no se recomienda el uso de: tribu.



Conceptos clave

- **Comunidad negra**

Conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado. Conciencia de identidad.

- **Población Afrocolombiana**

Grupos humanos nacidos en

Colombia, pero con raíces y descendencia histórica, étnica y cultural africana.

- **Población Raizal:**

Nativa de las Islas de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina

- **Población Palenquera:**

Descendientes de los esclavizados que mediante actos de resistencia y de libertad, se refugiaron en los territorios de la Costa Norte de Colombia.



Conceptos clave

- **Indígena**

Latín *"indigēna"*: *"originario del lugar"*, haciendo referencia a la persona nativa de un territorio.

Se asocia a las personas pertenecientes a los pueblos originarios de un territorio, cuya presencia es previa a la colonización o asentamiento de otros grupos.

- **Indio**

Originario de la India.

- **Aborígen**

Latín *"ab origine"*: *"desde el origen"* haciendo referencia a los primeros habitantes de un país.

- **¿Indígena e indio son sinónimos?**

No, se acuñó en la colonización para las personas indígenas, pero su uso es incorrecto.

Aborígenes es correcto, pero suele ser **peyorativo**.



Conceptos clave

- **Indígena**

Latín *"indigēna"*: *"originario del lugar"*, haciendo referencia a la persona nativa de un territorio.

Se asocia a las personas pertenecientes a los pueblos originarios de un territorio, cuya presencia es previa a la colonización o asentamiento de otros grupos.

- **Indio**

Originario de la India.

- **Aborígen**

Latín *"ab origine"*: *"desde el origen"* haciendo referencia a los primeros habitantes de un país.

- **¿Indígena e indio son sinónimos?**

No, se acuñó en la colonización para las personas indígenas, pero su uso es incorrecto.

Aborígenes es correcto, pero suele ser **peyorativo**.



Conceptos clave



Salud propia – Buenos vivires

Cuidado de la vida resultado del equilibrio armónico del relacionamiento físico y espiritual del ser humano consigo mismo, con su familia, la comunidad y el gobierno propio en salud, la naturaleza y el territorio. En algunas comunidades negras del pacífico se habla de **Vivir Sabroso**.



3. Pueblos indígenas

Aspectos
sociodemográficos
y culturales.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Demografía

Censo DANE 2018: **37.628**
Proyección Censo DANE
2025: **41.000**

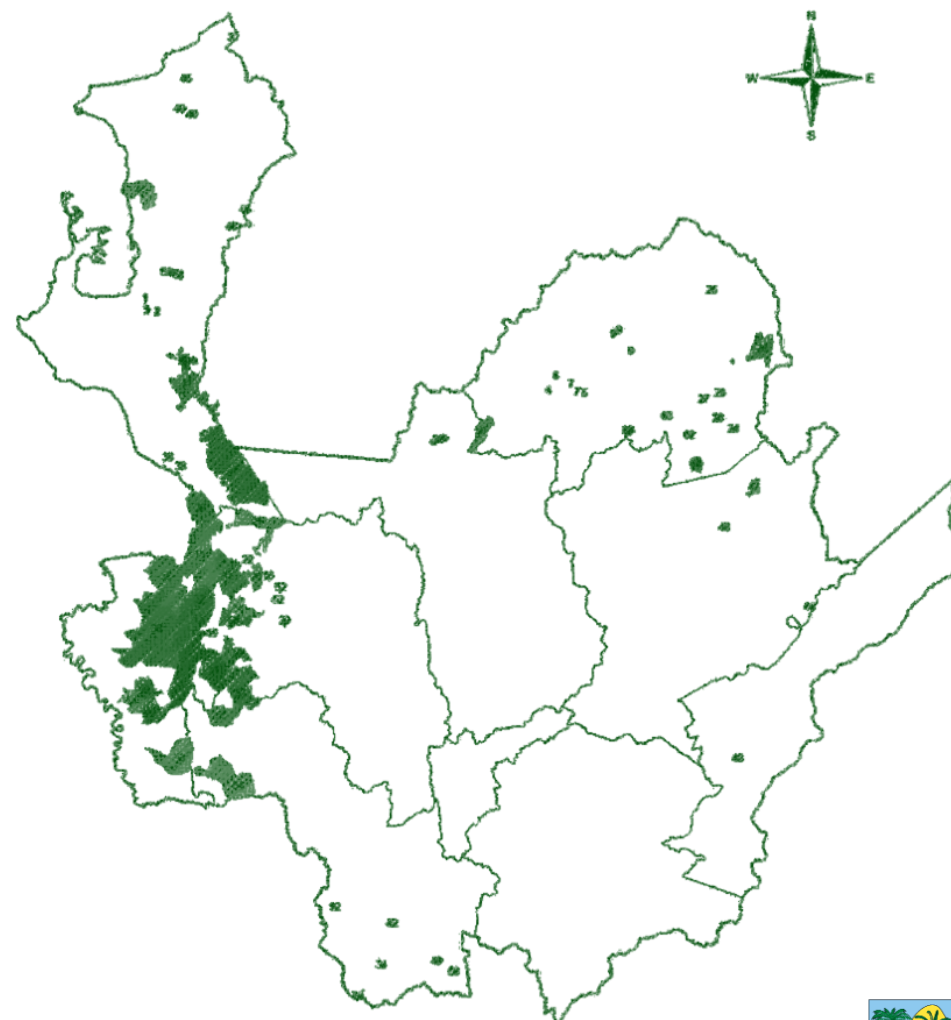
Territorio

Subregiones: Urabá, Occidente,
Bajo Cauca, Magdalena Medio,
Suroeste, Norte, Nordeste y
Valle de Aburrá
32 Municipios

Cultura

4 pueblos: Guna Dule, Senú,
Nutabe y Nación Embera
(Eyábida, Chamí y Dóbida)
En 62* resguardos y 272
comunidades.

*Más 5 en constitución y 5 en ampliación



Mapa de resguardos y comunidades
indígenas de Antioquia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

4 Comunidades Rrom de Antioquia

Aspectos sociodemográficos y culturales.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Demografía

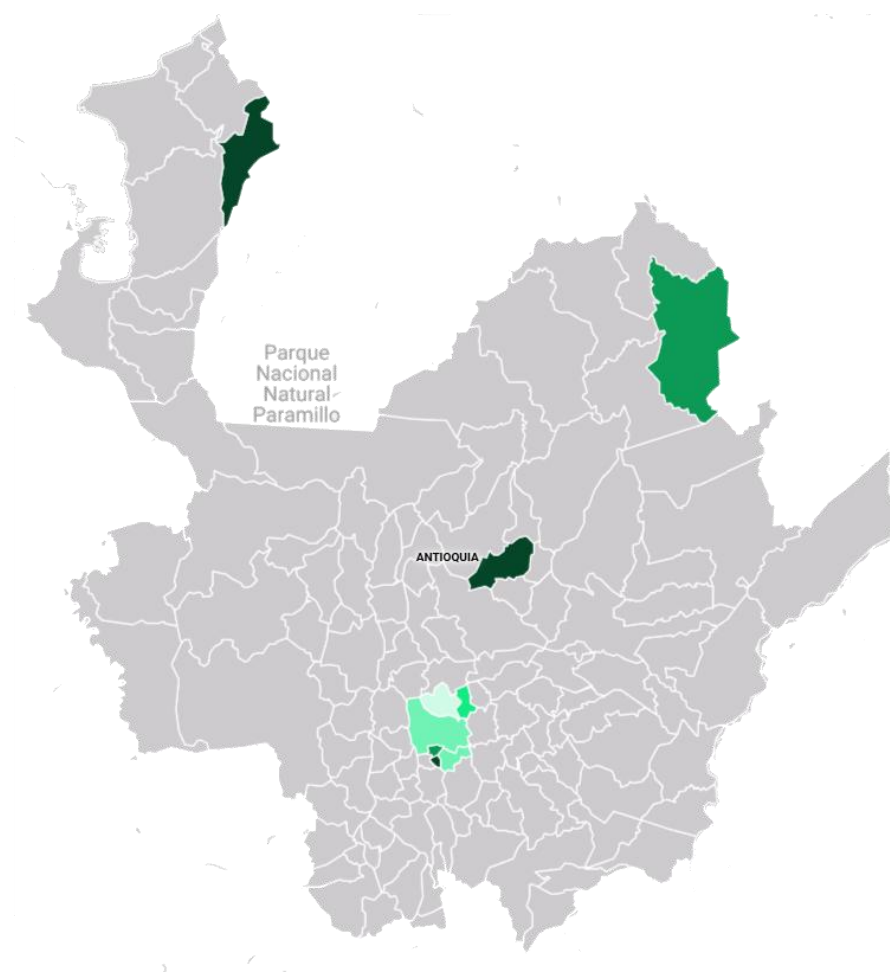
Censo DANE 2018 Nacional:
2.649 personas.
Perfil departamental Antioquia:
140 personas.

Territorio

Kumpania Envigado
Con presencia en: Envigado, Itagüí,
Medellín, Copacabana, Angostura.
Sin embargo, es población en
continuo movimiento.

Cultura

Se agrupan en **kumpanias**, que
son unidades familiares y
comunitarias, a menudo
asentadas en centros urbanos
(90,2% reside en cabeceras).



Mapa de comunidad Rrom de Antioquia.



5. Comunidades NARP de Antioquia

Aspectos sociodemográficos y culturales de las comunidades negras, afrodescendientes raizales y palenqueras de Antioquia.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Demografía

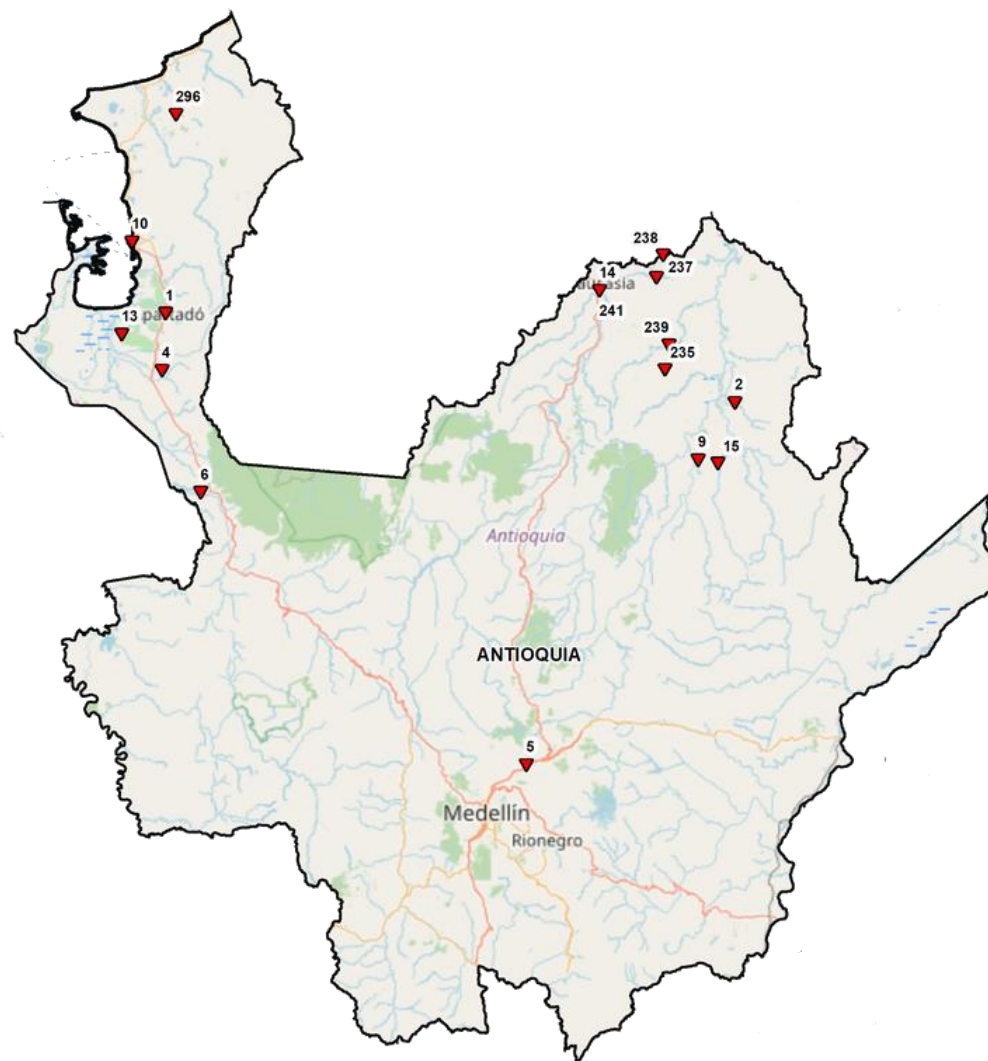
Censo DANE 2018: **312.112**
Censo Encuesta Calidad de Vida (ECV) 2018: **691.354**

Territorio

Tercer departamento con mayor cantidad de población NARP.
Mayor densidad en **Medellín, Turbo y Apartadó**: Subregiones Valle de Aburrá, Urabá y Bajo Cauca.

Cultura

32 Consejos Comunitarios en **16 municipios** y aproximadamente 180 Organizaciones de Base en **37 municipios.**



Mapa de Consejos Comunitarios Afro de Antioquia.



Marco normativo

**Base legal para la
formulación del
plan de acción**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2022 – 2031



Eje estratégico
PDSP



Ejes estratégicos



Gobernabilidad y
gobernanza de la salud
pública.



Determinantes Sociales de
la Salud.



Atención Primaria
en Salud.



Conocimiento en salud
pública y soberanía
sanitaria.



Pueblos y comunidades
étnicas y campesinas,
mujeres, sectores LGBTIQ+ y
otras poblaciones por
condición y/o situación.



Cambio climático,
emergencias, desastres y
pandemias.



Personal
de Salud.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Eje 1: Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública



Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública.

Objetivo: Establecer alianzas, articulaciones y diálogos para avanzar en la garantía del derecho fundamental a la salud de las comunidades.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Eje 2. Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+

Objetivo: Reconocer las particularidades contextuales y culturales de las poblaciones de especial protección para gestionar el cierre de brechas y la reducción de la inequidad sociosanitaria.



Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Eje 3: Determinantes sociales y ambientales de la salud



Determinantes Sociales de la Salud.

Objetivo: Intervenir las circunstancias injustas y evitables que afectan el bienestar integral, a partir de la acción territorial, institucional e intersectorial.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Eje 4: Atención Primaria en Salud (APS)



Atención Primaria
en Salud.

Objetivo: Reorientar los servicios hacia un modelo de cuidado integral, preventivo y resolutivo desde los ámbitos familiares y comunitarios.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Eje 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias



Cambio climático,
emergencias, desastres y
pandemias.

Objetivo: Mitigar los riesgos y fortalecer la capacidad de respuesta sanitaria del territorio frente a amenazas ambientales, climáticas o epidemiológicas.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Eje 6: Conocimiento en salud pública y soberanía sanitaria



Conocimiento en salud pública y soberanía sanitaria.

Objetivo: Fomentar la investigación y la toma de decisiones basadas en evidencia, reconociendo simultáneamente los saberes propios y tradicionales.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Eje 7: Personal de salud

Objetivo: Desarrollar capacidades y fortalecer la formación, distribución y condiciones laborales del talento humano que responde a los retos del sistema.



Personal
de Salud.

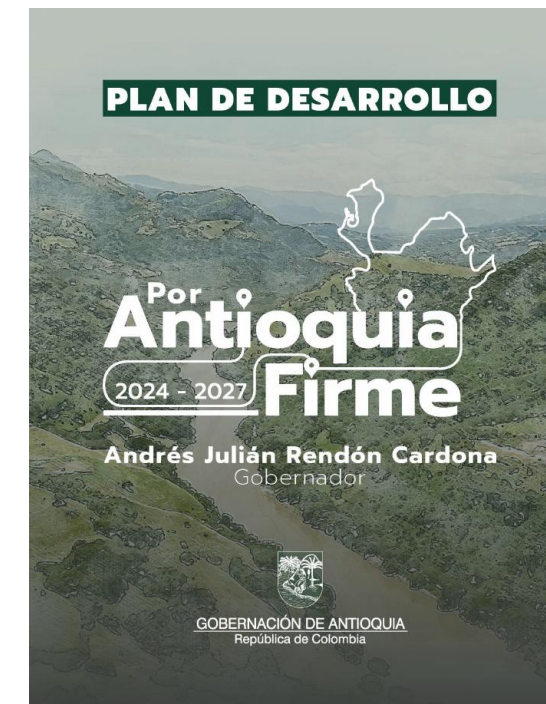
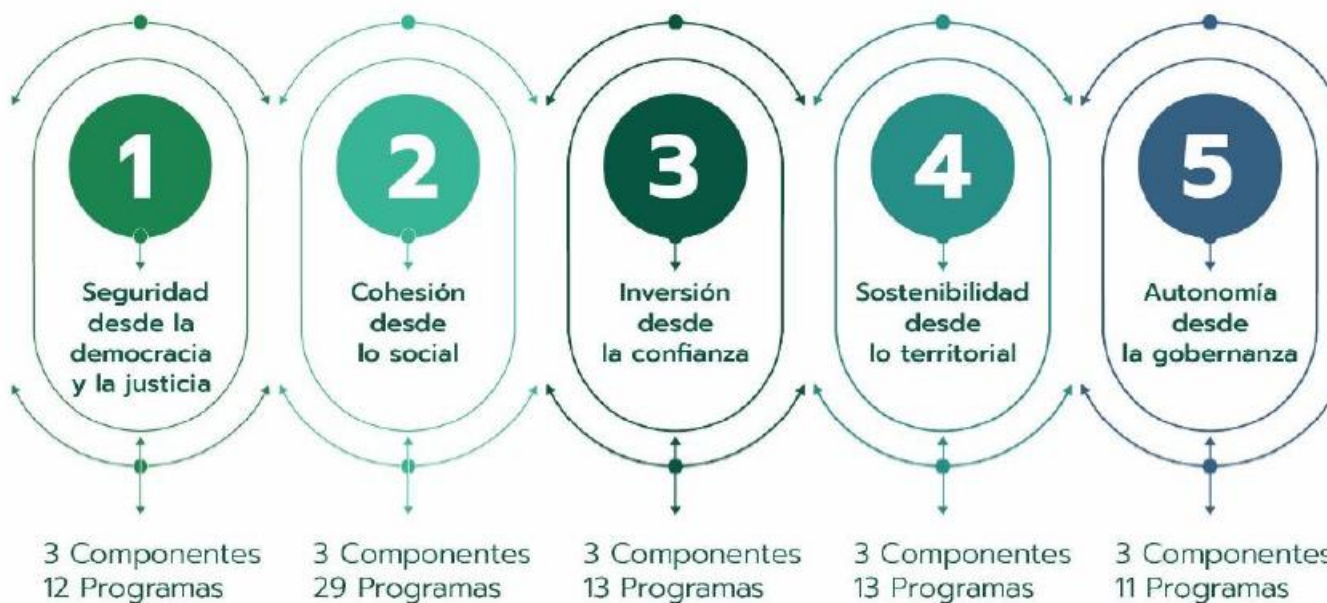


Plan de Desarrollo Territorial (PDT) 2024 – 2027

Línea estratégica y
programa



Líneas estratégicas



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

PDT y Plan Territorial en Salud (PTS) 2024 – 2027



Línea estratégica y programa



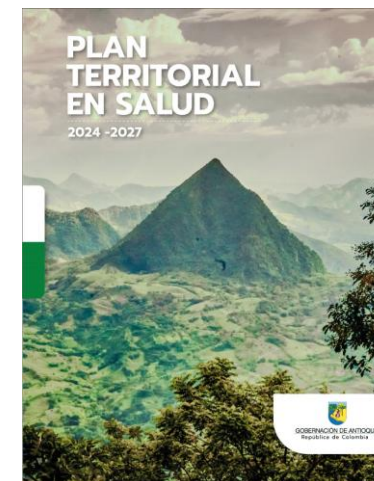
Componentes y programas



2.1. BIEN-ESTAR: SALUD INTEGRAL

2.2. INCLUSIÓN SOCIAL: CURSO DE VIDA, FAMILIA Y DIVERSIDAD

2.3 EDUCACIÓN Y CULTURA CON PERTINENCIA Y CALIDAD

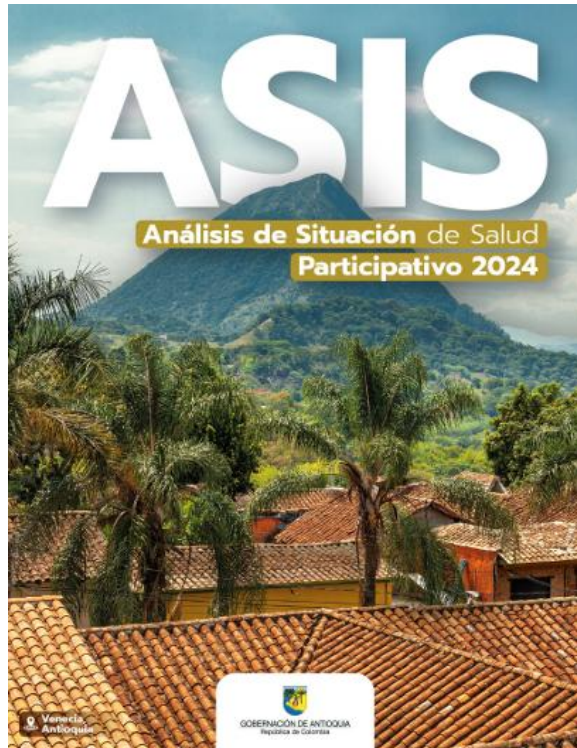


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

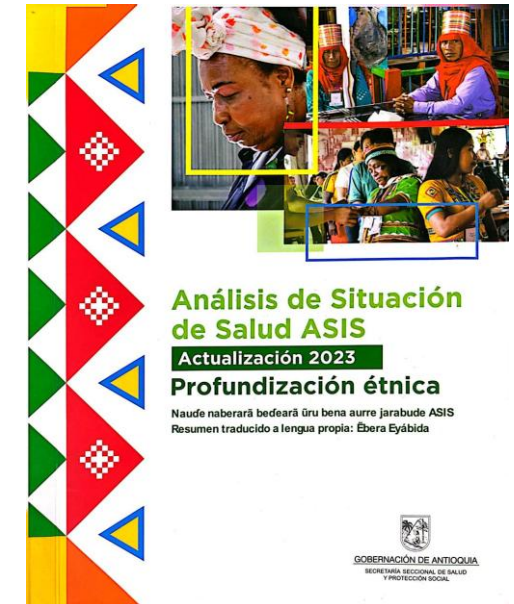
Análisis de la Situación de Salud (ASIS)



Problemática



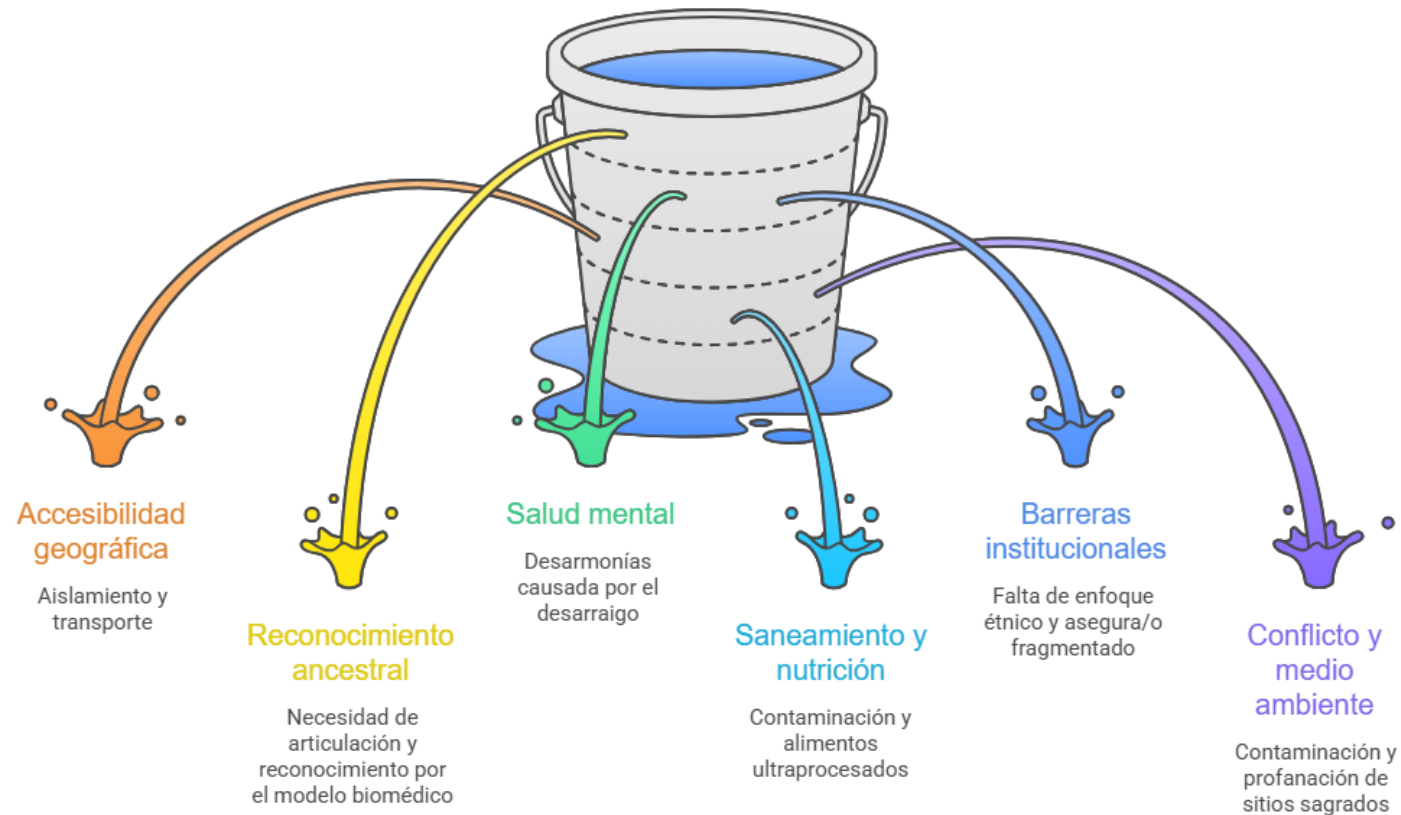
- Guía para la planeación porque plantea:
- Necesidades en salud
 - Determinantes sociales de la salud
 - Actores responsables en el cuidado de la salud
 - Propuestas



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

Problemática



Made with Napkin



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Marco normativo específico

Leyes,
resoluciones,
decretos y
ordenanzas sobre
enfoque diferencial
étnico



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Marco normativo indígena



Sistema indígena de salud propia e intercultural (SISPI)



Cinco componentes:



Sabiduría Ancestral

El núcleo espiritual que guía las prácticas culturales y la armonía con la naturaleza.



Político-Organizativo

Fortalece el gobierno propio y la coordinación con el sistema de salud general.



Formación y Conocimiento

Fomenta la educación integral y la transmisión de saberes interculturales.



Cuidado de la Salud

Diseña formas de cuidado de la salud que respetan las dinámicas culturales y la medicina tradicional.



Administración y Gestión

Gestiona los recursos y los procesos para garantizar el funcionamiento efectivo del sistema.



Resolución 1964 de 2024 – Enfoque diferencial étnico NARP



6. Acciones

Avances y acciones en salud integral con pueblos étnicos.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Caracterización e identificación



Reconocimiento

Indague de manera respetuosa por la pertenencia étnica de la persona. **No asuma** su identidad con base en el color de piel u otras características físicas.

Pertenencia

Complemente la información básica que pide el formato con datos más personales como el pueblo indígena o la clasificación afro y el consejo comunitario.

Pertinencia

Explíquelo a la persona que aunque esta información no tenga relevancia clínica, sí es esencial para la salud pública y para la toma de decisiones en salud.



Acciones afirmativas en la atención



Preguntar

Indagar por las acciones y las atenciones con las cuales la persona se siente más cómoda.

Interculturalidad

Reconocer las prácticas de cuidado ancestrales que la persona utiliza en su cotidianidad para incluirlas en las rutinas y recomendaciones completas.

Personal de atención

En lo posible, procure asignar la atención con personal del mismo sexo, respetando la preferencia de la persona.



Acciones afirmativas en la atención



Complementariedad

Claridad pedagógica al explicar la importancia de los medicamentos formulados, resaltando cómo estos pueden complementar las prácticas de salud ancestrales.

Interculturalidad

Síntomas y enfermedades pueden tener una interpretación cultural distinta. Aborde estas creencias con respeto, escuchando activamente y sin invalidar sus significados.

Flexibilidad

Procure flexibilizar normativas para acomodarse a las necesidades de las consultantes; p. ej. acompañantes en consulta.



Competencias interculturales



Valorativa

Reconocer y construir relaciones de forma asertiva y concertada con las poblaciones de grupos étnicos.

Comunicativa

Interacción y comunicación en diferentes escenarios, usando el lenguaje pertinente para cada uno de estos. Cuando se requiera, gestionar intérpretes o traductores.

Cognitiva

Conocimientos y uso de estrategias y herramientas para la adecuación institucional de los procesos de atención integral.



Gracias



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia